El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 19. Mahón, viernes 19 Mayo 1899. N.º 5408

SECCION POLITICA

En el número extraordinario que «El Día», de Madrid publicó el dos del mes actual, para solemnizar igual fecha del año 1808, leemos la siguiente brillante expansión, hija de un espíritu recto y de un corazón esforzado. Las iniciales que lo suscriben revelan bien á las claras el nombre y apellidos de un pundonoroso jefe de Artillería, con destino en el cuarto batallón de plaza, hermano de otro de corazón generoso que manda el octavo y se ha distinguido en esta localidad en sublimes sentimientos de patriotismo y ardorosos discursos de dignidad nacional.

Identificados con el criterio que informa el artículo, nos complacemos en trasladarlo á nuestras columnas.

Helo aquí:

A Luis Daoiz
Y
Pedro Velarde

«¡Compañeros del alma!

»No quiero que vuestra memoria sirva de martirio á los que arrastramos la nuestra entre ruinas y despojos; permitidme contemplaros entre las nubes de la sabiduría como jueces indiscutibles en nuestras contiendas, para compartir con vosotros los lauros terrenales que debemos dedicaros.

»La sangre preciosa de quince generales artilleros sacrificados en el cumplimiento del deber, desde aquel que después de haber perdido el brazo derecho en el ataque del fuerte de la Esclusa, buscó honrosa muerte en el sitio de Berlans, hasta el último que murió villanamente asesinado en las calles de Madrid, sirva para dar savia á esa «siempreviva» que el Cuerpo artillero os dedica.

»No temáis, no, que nos intimide el mal ni el bien nos rinda; estamos dispuestos á seguir vuestro ejemplo; nuestra calma y separación de miserias y pasiones, está basada en la fé que nos guía para luchar en la «Reconquista», iluminándonos por encendidos horizontes.

»Habéis visto nuestro desprecio hácia frívolas recreaciones de amor propio, cuando se ha discutido el valor de las armas; habréis aplaudido nuestro desamparo con orgullo cuando visteis que vuestros compañeros eran invulnerables á esa adulación que otros exigen á los débiles; porque nuestra escuela y vuestra enseñanza, formando fuerte voluntad y entero dominio, nos enseñó á elevar el ánimo y á fomentar el honor que nos dejásteis escrito con vuestra sangre alejándonos de la mentira, ó engaño consentido al uso, para suplantar la realidad.

»Nuestras conciencias y caracteres no cederán al influjo de la ambición ni permitirán que el honor sea siervo de la codicia, ni abusarán de la caridad para disculpar el crimen, ni patrocinarán las faltas de probidad y sentido moral que nos ordenásteis aborreciéramos, huyendo siempre de aquellos que para hacerse honrar, tienen antes que hacerse temer; porque estamos acostumbrados á encararnos y denunciar el vicio, como lo prueban los tribunales de honor «por nosotros establecidos», y que ahora figuran en nuestro código y en la Babel contemporánea.

»No ha de turbar la marcha del tiempo nuestro sueño apacible; es éste reactivo de salud, y como el retroceso del cañón después del disparo, al entrarlo de nuevo en batería, dominaremos mayor campo de acción y perfeccionaremos la puntería para los sucesivos disparos; quiero deciros que estamos al lado vuestro contra el deber prostituído y contra el derecho desbordado... De aquellos ejemplos de disolución en que marcharon tranquilos, montados en el becerro de oro ó en las alas de la soberbia nuestros detractores, han venido para la Patria las desgracias que la affigen: ¡Ayudadnos á remediar tantos males! ¡Iluminadnos para reconquistar lo perdido!

»Haced que las armas, la política y los Gobiernos, sigan sólo sistemas y procedimientos dignos de vosotros.

»Nosotros perdimos la carrera para salvar el honor; renunciamos los empleos personales en defensa de nuestras tradiciones que son, dentro de la moral más pura, la equidad, la economía y la seguridad de la Patria.

»Nuestros establecimientos fabriles surten de material con ventaja á nuestro ejército formando útiles ciudadanos é inteligentes obreros en las escuelas gratuitas de Artes y Oficios establecidos en los mismos.

»Nuestra administración no ofrece dudas ni acepta irregularidades.

»Nuestras secciones de tropa, con la satisfacción interior en que viven, no han podido caer bajo la férula de los sofisticadores de oficio, ni confundir jamás la verdad con la utopia, y dentro de esa moral cristiana que es la verdad de las verdades, acaban de dar galana muestra sus oficiales cediendo sus pagas para que los soldados artilleros no se murieran de hambre en campaña.

»Ya puede decirse que no tenemos generales artilleros, tal vez porque no hagan falta sacrificios de generales; nuestras escalas ven postergados sus oficiales, tal vez porque sus virtudes y talentos sean contraproducentes para el buen ejemplo y servicio de nuestra desgraciada España: nuestras costas y fronteras carecen de material, tal vez porque nuestros adversarios tienen demasiada confianza en los pechos artilleros... y ¿para qué dudar, cuando la creencia dá vida y la duda mata?

»Insensibles á nuestros dolores, no me tachéis de impertinente porque acuda á vosotros con la confianza que inspiran los amigos del bien.

»¡Compañeros del alma!

»Antes que el huracán de la época nos arrebate la esperanza, convencidos de que habéis tenido fieles imitadores en Cuba, Puerto Rico y Filipinas, de que no hemos degenerado ni deshonrado las banderas que heredamos, atended mi súplica, concediéndonos luz para todas las inteligencias y valor para todos los corazones.

»Y si esas muchedumbres, tiranizadas por la esclavitud del sofisma, no son capaces de llegar al día del ideal humano para nuestra España... entonces implorad del dios de las batallas que infiltre sangre española bastante en nuestras venas y valor indomable en nuestros corazones, para que, «inmitándoos otra vez,» gritemos á nuestros cañones... «¡¡Aniquilad esas masas!!»

R. B. Q.»

SECCION DE NOTICIAS

Españoles y Filipinos

Reñido combate

Nuestras bajas.—General, comandante, capitán y teniente heridos.—Un soldado muerto y tres heridos.

Manila 13.—Madrid 13.—General Ríos á ministro de la Guerra:

En este momento recibo el siguiente cablegrama de Ilo-Ilo.

«General Ottis.—Manila.—Rogándole envíe lo siguiente:

General Ríos.—Manila.

Día 7 zamboangueños enviaron carta pidiendo las armas existentes en el parque, amenazando con ataque plaza caso de no cencedérselas.

Se contestó negativamente, y ayer 10, á las diez y media de la noche, rompieron nutrido fuego de cañón, ametralladora y fusilería sobre plaza, realizando después resuelto ataque.

Fueron rechazados, sin que en ningún punto pudieran romper la línea, atrincherada préviamente.

Hemos tenido las siguientes bajas: General Montero, herido hombro izquierdo.

Comandante Ingenieros Jimeno, brazo derecho.

Capitán Infantería Alvarez Bonilla y teniente Granados, también heridos.

Y un muerto y tres heridos tropa.

Acuerdos del Gobierno

En cuanto se recibió el despacho anterior el ministro de la Guerra lo comunicó á la Reina y al presidente del Consejo.

Poco después se reunieron los señores Silvela y Polavieja para acordar lo que debiera hacerse en vista de la situación en que están las tropas españolas que aún permanecen en Zamboanga.

Los dos ministros resolvieron telegrafiar al general Ríos para que inmediatamente, y utilizando tres vapores que tiene disponibles en Manila, embarque en ellos y recoja las fuerzas de Zamboanga y de Joló, regresando á la Península. Se le ordena que dé conocimiento al general Otis, á fin de que pueda enviar tropas americanas, si le conviene, para la defensa de los territorios que abandonamos.

El Sr. Silvela decía que si el Gobierno había conservado en Zamboanga algunas tropas, fué en la esperanza de que esto pudiera influir para la devolución de los españoles que retiene prisioneros Aguinaldo.

Últimos Telegramas

Madrid 16, 12 n.

A las cuatro y media de la tarde se han reunido los ministros en la presidencia del Consejo y la reunión ha terminado á las siete y cuarto de la noche.

Los consejeros de la Corona han tratado estensamente de las denuncias sobre el proceso de Montjuich hechas por la prensa y de los meetings celebrados en Barcelona, pidiendo la revisión de aquel proceso.

El gobierno, teniendo en cuenta que, según la opinión repetidas veces manifestada del Tribunal Supremo de Justicia, este asunto corresponde á la jurisdicción de Guerra, ha acordado que el ministro del ramo escite el celo de las autoridades militares, para que éstas abran una amplia información á fin de depurar los hechos.

El gobierno se halla resuelto á dar satisfacción á la opinión pública para que todas las dudas sobre este asunto queden perfectamente esclarecidas.

—El general Polavieja ha dado cuenta de haber recibido un telegrama del general Ríos, en el que participa que antes de salir de Manila había conferenciado con el general Ottis, manifestándole que solicitaba su vénia para socorrer á las tropas españolas del destacamento de Baler.

El general Ottis repitió que no podía acceder á la demanda, pero ofreció que en breve enviaría tropas con este objeto.

—Se asegura que entre los proyectos del ministro de Hacienda figura el aumento del descuento á las clases pasivas, que el impuesto sobre la renta será gradual en relación con las condiciones de cada uno de los valores á que afecte y que la reorganización administrativa alcanzará á todos los organismos, así centrales como provinciales.

Háblase también de la supresión de algunos centros y de la refundición de otros.

—Cortamos de «La Epoca»: El hecho ocurrido hoy de haber subido la cotización del Exterior en París y bajar en la Bolsa de Madrid, aunque raro á primera vista, es natural.

El decreto cerrando el estampillado se interpreta en el estranjero como preparatorio para eximir del impuesto á la Deuda esterior y aquí como preludio de la imposición de un tributo sobre la Deuda interior.

—Por eso en París se cotiza en al-

za el Esterior y aquí en baja, arrastrando ésa á los demás valores en vez de seguir la tendencia del estranjero, y por eso también establecen los especuladores una línea divisora entre el mercado nacional y el mercado francés.

Lo que no sabemos es hasta qué punto son completamente exactas las interpretaciones que se dan á este decreto.

Según telegrafía al «New York Herald» su corresponsal en Manila, los insurrectos de Zamboanga, en la mañana del 10 del actual, rompieron el fuego de cañón y fusilería contra la plaza, haciendo uso de la artillería de que se apoderaron los insurrectos anteriormente y que se hallaba á bordo de los trece cañoneros vendidos por el gobierno español en pública subasta á D. Francisco Reyes y cedidos por éste á los norteamericanos.

Es de advertir que la artillería de cada uno de estos buques se componía de uno ó dos cañones Gonzalez Hontoria de siete á nueve centímetros y de dos ametralladoras sistema Nordenfelt.

El corresponsal norte-americano confirma la noticia de que los rebeldes fueron rechazados con grandes pérdidas y solo añade que los heridos graves son el comandante de ingenieros Sr. Gimenez y el capitán de artillería señor Bonilla, y herido leve el teniente Granados.

Nada dice el despacho respecto á haber sido herido el general Montero.

Según manifestaciones del general Polavieja, hasta dentro de tres ó cuatro días no será posible que se tengan noticias del general Rios.

Valladolid 16.—A las diez de la mañana, una comisión de la Academia de caballería, compuesta del teniente coronel Garrigó, director interino del establecimiento, los capitanes Minel y Vazquez y doce cadetes, se trasladó á la Universidad, en cuyas inmediaciones era esperada por los decanos de las facultades de Derecho y Medicina y una comisión de estudiantes.

En la puerta de entrada se hallaba el claustro de profesores en pleno y en el interior todos los estudiantes de Valladolid.

Al aparecer los militares, unos y otros prorrumpieron en estruendosos vivas, dándose mútuos abrazos con el mayor entusiasmo y confundidos se dirigieron, llevando dos estandartes, la bandera de la facultad de Derecho y una nacional, á la facultad de Medicina, con objeto de recoger su bandera.

Inmediatamente después se trasladaron á la Academia de caballería, donde pidieron permiso para que saliesen los restantes cadetes.

Concedido aquel, repitiéronse las ovaciones y los gritos de entusiasmo y alegría.

Los cadetes cogieron las banderas de las facultades y las aclamaron, y todos, en completa manifestación, á la que concurrieron más de 3.000 individuos, salieron del edificio llevando al frente una música militar.

Las calles se hallaban intransitables y los balcones atestados de señoras que agitaban sus pañuelos, desarrollándose con este motivo un conmovedor espectáculo.

Los manifestantes regresaron á la Universidad y todos los cadetes pasaron á la Biblioteca, donde se sirvió un espléndido lunch.

Al destaparse el champagne, el señor Mambrano, decano de la Facultad de Derecho, saludó á los militares y el teniente coronel Garrigó correspondió saludando á los escolares, siendo ambos aplaudidísimos.

El alcalde interino señor Zarambona habló en nombre del pueblo, congratulándose del acto que se celebraba, y el señor Royo Villanueva hizo lo propio en nombre de los profesores.

Terminado el lunch, se organizó nuevamente la manifestación, que visitó el Ayuntamiento, la Capitanía general y el Gobierno civil, llegando nuevamente á la Academia.

Una vez allí pasaron los manifestantes al picadero, poniendo en las tribunas las banderas.

La música tocó la jota y bailaron juntos cadetes y estudiantes, cambiando estos últimos sus sombreros por las teresianas de los primeros, y durante largo espacio de tiempo la alegría llegó al delirio.

La manifestación ha visitado despues el domicilio de los heridos, los cuales han sido aclamados al aparecer en los balcones, disolviéndose luego la manifestación con el mayor orden frente á la Universidad.

La población ha simpatizado con el acto realizado hoy, aplaudiendo con entusiasmo á los manifestantes.

Lisboa, 16, 2'35 t.

Continúan las fiestas oficiales organizadas en obsequio de la escuadra alemana, las cuales son exactamente iguales á las dispuestas en honor de la armada inglesa. El Rey D. Cárlos, acompañado de toda la familia Real, ha visitado tambien hoy la escuadra alemana.

Paris, 16, 12'4 t.

Charleroi.—La huelga ha terminado por completo. Esta mañana han vuelto al trabajo más de 8.000 obreros.

Washington.—La situación de Cuba se considera grave. El general Brooke ha recibido amplias facultades para que proceda según lo exijan las circunstancias.

Conferencia

Madrid 17, 9 m.

Paris.—El arzobispo yankee Ireland en la conferencia que se ha celebrado, ha abogado por la unión de Francia y los Estados Unidos y además que es preciso humanizar y cristianizar á la libertad y á la democracia.

Francia, Rusia é Inglaterra

Madrid 17. 9'30 m.

Lóndres.—Cuando ya se creía completamente arreglada la cuestión de China entre Rusia, Inglaterra y Francia parece que han surgido nuevas dificultades.

Rusia ha hecho nuevas exigencias á Inglaterra que según la prensa de este país, constituyen una violación del tratrado angloruso.

Todos los periódicos ingleses dicen que es preciso oponerse con energía á todas las demandas que puedan comprometer la integridad de la China.

Huelga de panaderos

Madrid 17 3'10 m.

Valladolid.—Los panaderos tratan de declararse en huelga, á causa de no haber querido los patronos acceder á sus pretensiones.

Una comisión de obreros ha visitado al Alcalde, ofreciéndose trabajar por cuenta del Ayuntamiento todo el tiempo que dure la huelga, á fin de que el vecindario no carezca de pan.

Dos noticias

Madrid 17 3 20 m.

Dicen de Nueva York que el gobierno tiene el propósito de hacer anunciar por el general Brooke, que abonará á todos los cubanos que entreguen las armas, la suma que les corresponda y á los que nos las entreguen, se les hará la forzosa aunque se tenga que apelar á medios extremos.

Ha llegado á Gibraltar el trasporte yankee «Hoker» con quinientas millas de cable para tenderlo entre Manila y Hong-Kong.

Noticias

«El País» dice que arrecia el odio contra el general cristiano, pues los liberales le combaten por su política reaccionaria, los conservadores por quererse convertir en dictador, los trabajadores por su mano de hierro, los generales por su conducta en los ascensos y los jefes y oficiales por el olvido en que les tiene.

Nuevo cardenal

Dicen de Roma que en el próximo Consistorio será preconizado cardenal el padre Vanera, español.

Las elecciones en Málaga

Al verificarse el reparto de credenciales á los interventores, un grupo capitaneado por un teniente de alcalde y varios concejales conservadores asaltaron las Casas Consistoriales con objeto de apoderarse de la documentación.

La guardia civil desalojó el local.

El juzgado instruye diligencias.

La denuncia de «Vida Nueva»

Nuestro querido amigo, el ilustrado publicista Dionisio Perez, nos envía la siguiente carta, que con el mayor gusto publicamos, tanto en obsequio suyo y de nuestro ilustrado colega «Vida Nueva», como para los efectos de la causa de justicia que con nosotros defiende valientemente.

Dice así la carta:

«Sr. Director de «La Publicidad»

Barcelona.

Distinguido amigo y compañero: Ayer, á las treinta y seis horas de publicado, ha sido denunciado el número de «Vida Nueva», en que relatábamos concisamente los tormentos aplicados en el castillo de Montjuich.

Acatamos la decisión fiscal, pero nos creemos obligados á dar una explicación al público, y para ello rogamos á V. publique la adjunta carta, ya que han de pasar ocho días hasta que salga nuestro próximo número.

No hemos buscado la denuncia; antes al contrario, habíamos puesto todo cuidado en evitarla. En nuestro relato «no hay detalle que no conste en la información abierta por el anterior Gobierno»; información que debe existir en la fiscalía del Tribunal Supremo.

Hemos empleado en nuestro relato un lenguaje sombrío y correcto, y si algún pecado hemos cometido, es no haber lanzado gritos de indignación y de ira; en todo el número denunciado no podrá señalarse una palabra injuriosa.

Acaso por esto mismo ha causado nuestro número tan honda sensación en el público y ha movido á la mayoría de los periódicos, «La Epoca» entre ellos, á secundar nuestros propósitos.

Y he aquí la aclaración que nos importa hacer con verdadera urgencia.

No nos proponemos una campaña de escándalo ni de negocio editoral; solamente queremos conseguir una reforma del Código, que declarando nulos los atestados y sumarios donde haya sido empleado el tormento para arrancar declaraciones, modifique añejas costumbres policiacas y queremos la revisión del proceso por el atentado de la calle de Cambios Nuevos, por si entre los infelices llevados á presidio hubiese algún inocente.

Dándole gracias anticipadas por su bondad al publicar esta carta, me repito de usted amigo y servidor q. le b. l. m.—Por la redacción de «Vida Nueva».

DIONISIO PÉREZ.»

(*La Publicidad*).

Referente al conflicto do Valladolid entre cadetes y estudiantes ocurrido recientemente, copiamos de «El Mercantil Valenciano» lo que sigue:

«Valladolid.—En la sesión celebrada por el ayuntamiento, el concejal Sr. Lorenzo pide que se defienda al pueblo contra las autoridades civiles y militares.

Si el gobierno nos desatiende—dijo,—dimitamos.

Pidamos—continuó—al gobierno las dimisiones del gobernador y del capitán general. (Aplausos).

En el telegrama dirigido al gobierno por el ayuntamiento, se hace constar la enérgica protesta de éste contra la conducta del gobernador civil, del capitán general y de los jefes de la Academia de caballería, pidiendo al propio tiempo que sean destituidos todos ellos, desde el primero hasta los últimos.

Al proclamarse la ley marcial frente á la Academia hubo un gran alboroto.

Las secciones de caballería y de la guardia civil repartieron tremendos sablazos, ocurriendo á continuación las escenas consiguientes.

Hay nuevos heridos.

Las tropas están sobre las armas, ocupando los puntos estratégicos.

Se han pedido más fuerzas.

Los curiosos pasean.

Los obreros de los ferrocarriles están disgustados por haber sido herido un inspector de la Compañía del Norte.

En la universidad han celebrado una reunión los catedráticos y los estudiantes, pronunciándose discursos.

Quedó nombrada una comisión.

Dúdase que se celebren las elecciones.

Los cadetes permanecen en sus domicilios.

Los repatriados

Para resolver dudas se ha dispuesto por el ministro de la Guerra lo siguiente:

1.º Las certificaciones de existencia ó de defunción de los individuos repatriados en los distritos de Ultramar, los expedirán los jefes de los cuerpos á que hayan sido destinados en la Península.

2.º Las de los individuos que hayan pertenecido á cuerpos disueltos de las islas de Cuba y Puerto Rico, los jefes de las comisiones liquidadoras á en se hallen afectos.

3.º Las de los individuos que se hallen en Filipinas, las expedirán los jefes de las zonas á que pertenecían.

Si alguno de ellos hubiere marchado á dichas islas perteneciendo á cuerpo activo de la Peninsula, expedirán los citados documentos los jefes de éstos.

4º Las certificaciones á que se refiera el caso anterior surtirán provisionalmente los efectos del caso 10 del artículo 86 de la ley de reclutamiento, con sólo hacer constar en

las que expidan las zonas que los interesados se presentaron á concentración para su embarco con destino á Filipinas y que no existe conocimiento de que hayan desertado ni fallecido antes ó después del embarco. Los jefes de cuerpo activo harán constar que pertenecían á los mismos cuando les correspondió pasar á las indicadas islas y que emprendieron el viaje con destino al depósito de embarque, expresando éste.

5.ª Todas las certificaciones las reclamarán las comisiones mixtas ó alcaldes directamente á la autoridad que deba expedirlas, y éstas cumplimentarán este servicio con toda urgencia.

6.ª Los individuos que lleven tres ó más años desde su ingreso en filas se considerarán en situación de reserva, activa, y por lo tanto, sin derecho á exceptuar á sus hermanos del servicio militar.

MAHÓN

Sesión ordinaria del Ayuntamiento

CORRESPONDIENTE AL DÍA 18.

Se abrió la sesión bajo la presidencia del Sr. Alcalde accidental D. Guillermo Pons Alzina con asistencia de los concejales Sres. Tudury, Rotger, Pons Carreras y Fábregues Pax.

Se aprobó por unanimidad el acta de la sesión ordinaria anterior.

Se acordó pase á informe de la Comisión de Policía urbana una instancia de D. Agustín Marqués Pons en la que solicita autorización para levantar un piso y construir una azotea en la casa número 35 de la calle Nueva esquina con la de la Arravaleta.

Se acordó pase á informe de la Junta de Cementerios una instancia presentada por Ginés Olaya Pons en la que renuncia el cargo de administrador de entierros por motivos de salud.

Se acordó pase á informe de la misma Junta una instancia de Joaquín Quintana Pons en la que solicita se le conceda la plaza de administrador de entierros que deberá quedar vacante por motivo de la renuncia presentada por dicho Olaya.

Se acordó pase á informe de la Comisión municipal de Beneficencia una instancia de los consortes Juan Camps Llabrés y María Sintes Pons en la que solicitan la prohijación del expósito Antonio Sintes.

Accediendo á lo solicitado por doña Petra Dolores González y Cogollos, se acordó darla de alta en el Padrón de vecinos de esta ciudad juntamente con su hija D.ª Tomasa Martos González.

Se acordó aprobar la cuenta de higiene correspondiente al mes de Abril próximo pasado.

Se aprobaron dos cuentas de jornales y materiales invertidos en la recomposición del camino de San Lorenzo de Favaritx, de la fuente de 'n Simón y de la calle de San Jorge.

Se señaló la orden del día para la sesión ordinaria inmediata.

Y se levantó la sesión.

* * *

En Junta municipal se aprobó el presupuesto adicional al ordinario del corriente año económico.

El día 17 falleció en Madrid, víctima de aguda enfermedad, nuestro particular amigo el General de Brigada Excmo. Sr. D. Eduardo Malagón, procedente del cuerpo de Ingenieros.

Damos nuestro más sentido pésame á toda su familia y en particular á sus atribulados hijos D.ª Amparo, viuda de Rizo, D. Enrique, D. Ricardo y D.ª Cármen Malagón y Suceño.

Ha fondeado en nuestro puerto el cañonero español de guerra «Vicente Yañez Pinzón» que está de apostadero en Palma de donde procede.

Sabemos que se ha solicitado el competente permiso del Sr. Delegado del Gobierno en esta ciudad, para poder celebrar una série de bailes durante la estación veraniega por las tardes y noches de los domingos y días festivos, en el local del derruído «Circo Colón», situado en la extremidad de la calle de la Infanta.

El número 58 del semanario de sport «Palma Ciclista» correspondiente al 11 del actual inserta el siguiente sumario.

1.° Fototipia del artista D. José del Hoyo.
2.° Cuentos de Pedal—*Oriental.*
3.° Cartera de Menorca.—Mahón.
4.° Opiniones médicas sobre la conveniencia de montar las mujeres en bicicleta.
5.° La vida en los pueblos.
6.° Las carreras de Figueras.
7.° En el Velódromo de Palermo.
8.° Carnet y Anuncios.

Un telegrama del día 14 que publica El Diario de Barcelona dice:

«Hoy han sido denunciados los periódicos «El País» «Vida Nueva», y «El Progreso», por las narraciones que hacían de los tormentos de Montjuich».

«La Publicidad» del lunes publica un telegrama de Madrid que dice, «Las denuncias de Vida Nueva».

«El Liberal» de Madrid comentando las denuncias de «Vida Nueva» sobre los criminales sucesos de Montjuich, dice que es inútil hablar de regeneración ni de nada que nos signifique mientras el Gobierno no haya borrado esa infamia de Montjuich, que nos ha salpicado á todos.»

Relación de los pasajeros llegados ayer á bordo del vapor-correo «Menorquín»:

DE BARCELONA

D. Rafael Cerdan, Enrique Aubineau, Juan Triay, Miguel Vendrell, Francisca Gallostra, Miguel Moracho, Isabel Seguí, Gabriel Saura, German Ubeda, Pedro Ruiz, Juan Mateo, Práxedes German, José Garrote, esposa é hijo, Benito Villalonga, Catalina Vinent, Filomena Barcas, Agustín Boada, José Piris, Bernardo Villalonga, Emilia Pujol, Juan Coll y esposa, José Requesen y esposa, Lorenzo Mercadal, José Batista.

DE ALCUDIA

D. Eusebio Estada, Guillermo Carbonell, Marcelino Molas, Alejandro Perez, Mateo Fiol, Jaime Planici, Francisco Bonnín, Miguel Fuster, Catalina Crespí, Juan Casellas, Antonio Morro, Andrés Tous, Juan Planici.—Total 41.

Por R. O. de 5 del actual ha sido aprobado el expediente de arbitrios extraordinarios del Ayuntamiento de Mercadal, formado para cubrir el déficit de su presupuesto de 1899 á 1900.

Por la Delegación de Hacienda de esta provincia se ha dictado una circular á los alcaldes de los pueblos para que los respectivos Ayuntamientos ingresen en las arcas del Tesoro dentro del actual período trimestral la parte de los cupos de consumos correspondientes al mismo.

Tan luego como los Sres. Sagasta y Weyler tuvieron noticia del triunfo obtenido en Palma por los partidos de la coalición en la elección de concejales, expidieron desde Madrid los siguientes telegramas á los gefes de sus afines.

Sr. D. Alejandro Roselló —Palma.
Madrid 15, 7'30 m.

Celebro victoria y envío á todos entusiasta enhorabuena.—SAGASTA.

Sr. D. Enrique Ladó.—Palma.
Madrid 15 (5 t.)

Noticia del triunfo cáusame gratísima satisfacción. Felicítole con entusiasmo.

Haga extensiva esta felicitación y mi agradecimiento para todos amigos de la coalición.

Estimo este triunfo beneficioso Palma querida. Gracias mil extensivas á Vidal, Granada, Tous.—Weyler.

Habiendo obtenido quince días de licencia el secretario del Ayuntamiento de esta ciudad D. Emilio Linares, se ha encargado de dicha plaza el oficial 1.°, nuestro particular amigo D. Julián Tutzó.

En la oficina de Correos está de manifiesto el pliego de condiciones que ha de servir de base para la subasta de la conducción del correo entre las Islas Canarias.

Noticias de Marina

El martes último fondeó en Vigo la escuadra inglesa compuesta de trece buques.

* * *

Para el mes próximo es esperada en Canarias la escuadra francesa del Mediterráneo.

* * *

Según telegrama que publica «El Diario del Comercio» de Barcelona, de uno de sus corresponsales, el 16 del actual zozobró en aguas de Almería el vapor de la Compañía Arrendataria de Tabacos, pereciendo ahogado uno de sus tripulantes.

1899

Hoja del Calendario para mañana

Mayo 20 Sábado

S. Bernardino de Sena y S. Baudilio mártir.

Sale el Sol á las 4'14.—Pónese á las 6'49.

Luna: Sale 1'46 T.—Pónese 2'45 M.

Crónica marítima

CAPITANÍA DE PUERTO

Buques entrados

Día 19

De Barcelona en 9 días, gol. «S. Jaime», pat. Monjo, con 6 trips. y efectos.

Una novedad verdaderamente notable es el último modelo de sombrero de copa llamado neumático, que presenta un fabricante parisiense, y que, á juzgar por los elogios que se le prodigan, parece constituir el ideal de dicha prenda.

Dícese que el nuevo sombrero es elástico como una pelota de goma y tiene la ventaja de recobrar su primitiva forma después de sufrir una de esas influencias esteriores que obligan á planchar los sombreros de copa.

Este sombrero (dice el inventor) puede ser abollado voluntariamente por cualquier causa, quedando siempre liso é intacto. El secreto del milagro consiste en un aro de alambre elástico que rodea exactamente el fondo del sombrero, que, gracias á la fuerte tensión de aquél, conserva invariablemente su forma, sea cual fuese la presión ó abolladura que haya esperimentado.

En su forma y aspecto, así como en el material empleado, no se diferencia en nada del sombrero de copa corriente; únicamente resulta más caro.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 19, 11 m.

Ha sido preso el exdiputado Los Arcos acusado de estafa.

Calcúlanse que las pérdidas ocasionadas por la huelga de carteros de París asciende á centenares de millones.

La escuadra alemana visitará algunos puertos de España.

Madrid 19, 11'15 m.

Ha quedado constituída la junta magna de representantes que ha de tratar de la cuestión de la paz, habiéndose enviado un telegrama de felicitación al Czar por haber sido el iniciador de las conferencias que van á celebrarse.

Las Cámaras francesas han acordado resistir enérgicamente contra las imposiciones de los carteros de París.

* * *

Cotización Oficial

Madrid 18 Mayo, 4'00 t.

4 % interior . . .	63'00
— exterior . . .	69'85
Amortizable . . .	72'30
Cubas 1886. . . .	66'50
— 1890. . . .	57'45
Banco España . .	413'00
Tabacalera. . . .	271'00
París á la vista	19'25 á 19'00
Lóndres id.	30'10 á 30'00
Aduanas.	00'00
Filipinas.	00'00

* * *

Banco de Mahón

COTIZACIONES LOCALES

	Din.	Pap.
Industrial Mahonesa	00'00	85'00
Banco de Mahón . .	34'00	38'00
Eléctrica Mahonesa .	00'00	40'00
Soc. gen. Alumbrado	104'00	000'00
Marítima.	70'00	80'00
Maquinista Naval. .	00'00	100'00
Oblig. municipales. .	65'00	73'00

PARA LAS SEÑORAS

Modelos exclusivos para nuestras lectoras, de los grandes almacenes de EL SIGLO, Barcelona: (1)



BATA

Se confecciona con piqué blanco. La espalda va floja y adornan el delantero una ancha tabla y dos patas hombreras con un botón cada una á la altura del pecho. El cuello de esta bata es alto y con un volantito en el borde. Las mangas estrechas pero con un pequeño bollo en los hombros.



BATA

De percal. Guarnece el cuerpo de esta bata un ancho cuello doblado, con volante al rededor. Este volante guarnece también todo el delantero de la bata terminando en el borde de ella. Las mangas se construyen estrechas, adornándose los puños con un volantito. Ajusta esta prenda una cinta de seda con largas caidas sobre el delantero.

(1) Aquellas de nuestras lectoras que deseen detalles de los modelos de la presente revista, pueden escribir á la sección de confecciones de los *Grandes almacenes de* EL SIGLO, Barcelona, y recibirán gratis inmediata contestación.

SECCIÓN OFICIAL

Ayuntamiento de Mahón

Beneficencia

El día doce de Junio próximo á las 12 y media de su mañana tendrá lugar en estas Casas Consistoriales por medio de pliegos cerrados la subasta para el suministro de pan á los Establecimientos municipales de Beneficencia de esta ciudad durante el año económico de 1899 á 1900 con sujeción al pliego de condiciones que se hallará de manifiesto en la Secretaría de esta Corporación.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de dos céntimos de peseta por kilógramo menos del precio corriente en plaza y no se admitirá ninguna proposición que baje de dicha suma.

Para tomar parte en la subasta se deberá constituir en la Caja municipal un depósito provisional de mil pesetas en metálico acompañando además cada proponente su respectiva cédula personal.

Si resultasen dos ó más proposiciones iguales más ventajosas que las restantes, se abrirá, entre sus autores una licitación verbal durante diez minutos, adjudicándose al que la haga más ventajosa, y en caso de empate, al que primero hubiese presentado su pliego de proposición.

Las proposiciones se harán en papel del sello doceno, y conforme al adjunto modelo, presentándolas en pliegos cerrados que se entregarán á la mesa de subasta.

Mahón á 16 de Mayo de 1899.—El Alcalde-Presidente, P. A/ Guillermo Pons.

MODELO DE PROPOSICIÓN

D. ... vecino de..... según cédula personal número..... que acompaña, enterado del anuncio y pliego de condiciones para la subasta del suministro de pan á los Establecimientos municipales de Beneficencia de esta ciudad durante el año económico de 1899 á 1900 ofrece tomar á su cargo dicho suministro con entera sujeción á aquellas por la cantidad de.... (en letras) pesetas.

(Fecha y firma del proponente).

SOCIEDADES

Casino El Consey

Se convoca Junta General extraordinaria para el próximo domingo día 21 del actual á las cuatro de la tarde al objeto de dar cuenta á los Sres. Socios del proyecto presentado por D. Francisco Terrés.

Mahón 14 Mayo 1899 —P. A. de la J. D.—El Secretario—Gabriel Coll.

PLATO DE POSTRE

—Pruebe usted ese vino, que es de mi cosecha.

El otro lo prueba y hace un gesto de disgusto, harto expresivo.

Y dice el cosechero:

—¿No le gusta á V...? Pues para comer no hay otro igual.

—Para comer, es posible, pero para beber...

Imprenta de Bernardo Fabregues.